



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 30 de agosto de 2.018.-

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Me dirijo a Usted, a los efectos de presentar el proyecto de declaración: "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL APORTE ARTISTICO Y CULTURAL DEL CIUDADANO ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI";-

EXPOSICION DE MOTIVOS

El autor y compositor paraguayo ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI nació en la ciudad de Concepción hace 81 años, de profesión Contador Público, se desempeñó como funcionario del Banco de Londres y América del Sud hasta su jubilación, posee el título de Profesor de Educación Musical, Armonía y Contrapunto otorgado por el Ateneo Paraguayo, y es creador de reconocidas obras musicales del género de las Baladas y de la Guarania.

Inicialmente recibió educación musicalmente de su propio padre, el Profesor Cesar Medina Velázquez quien ejerció la docencia en Armonía, Contrapunto y Composición por muchos años en el Conservatorio Municipal de Música de la ciudad de Asunción.

En los años 1.960 integró el famoso grupo "THE BIG BOYS SERENADERS", pionero en la utilización del piano electrónico y vibraphone en las fiestas estudiantiles y eventos sociales más importantes en el país. Perfeccionó sus conocimientos musicales estudiando dirección orquestal con los maestros Gilardi, León Burke III y Luis Szarán.

Entre las notables obras musicales que ha compuesto ANTONIO MEDINA BOSELLI a lo largo de los años, se destacan: AGUA PURA, NO ME IMPORTA, EN ALGUN LUGAR, NOSTALGIAS DE SAN BERNARDINO, JUNTO AL ARROYO, ALMA VIAJERA, TUS OJOS ME DICEN, MEDITEMOS, ESCÚCHAME, UNA CANCION PARA VIVIR, MI ANSIEDAD, ME PARECE VER, entre otras.

Los temas musicales que ha compuesto fueron interpretados por reconocidos cantantes nacionales e internacionales como ser: EDUARDO RIVAS, MARCO DE BRIX, OSCAR GÓMEZ, MARGARITA PILDAYN, OSCAR BARRETO, LITO ORTIZ, ALBERTO VERA, OSCAR BENITO, JOHNNY MONTE, MERCEDES SUCRE, ROBERTO YANES, VIRGINIA LUQUE, entre otros.

La calidad de sus letras así como la arquitectura armónica de sus melodías, hicieron que en el año 1.985 le sea asignada la tarea de componer un



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

4

1/4



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

tema musical de homenaje por los veinticinco años del Sistema Nacional de Televisión "CERRO CORA", el cual fue titulado "VEN AMIGO VAMOS" con letra de Mario Casartelli y con los arreglos del maestro Lobito Martínez.

El maestro ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI supo combinar las actividades laborales, la didáctica musical, la autoría y la composición de las artes musicales con la vida gremial, ocupando los siguientes cargos:-

- Vicepresidente 2do. la Comisión Directiva de la Fundación Amigos del Arte,
- Miembro Titular de la Comisión del Ateneo Paraguayo,
- Miembro activo de jurados en representación de la República del Paraguay en numerosos festivales entre los que se destaca el Festival Internacional "LATINO AUTOR DE LA CANCIÓN" llevado a cabo en la ciudad de Punta del Este de la República Oriental del Uruguay en el año 2.003.

En los años 1.983 y 1.988 fue distinguido como "LOS 12 DEL AÑO", premio otorgado por la emisora radial "1ro de Marzo" integrante de la Red Caracol, en consideración a su desempeño en los Festivales Internacionales.-

En el año 2.003 fue nombrado Socio Ilustre del Ateneo Paraguayo, conjuntamente con las celebridades de la literatura y las bellas artes, AUGUSTO ROA BASTOS y HUGO PISTILLI.

Este connotado ciudadano del arte musical, obtuvo un significativo número de galardones a nivel nacional e internacional, como ser:-

- **Premios individuales a nivel nacional**, como autor y compositor en los festivales:
 - Primer puesto en el Festival OTI-Paraguay del año 1.980, canción "LA RAZÓN QUE NOS UNE".
 - Primer puesto en el Festival OTI-Paraguay del año 1.983, canción "SOÑAREMOS COMO AYER".
 - Primer puesto en el Festival OTI-Paraguay del año 1.988, canción "UN MUNDO DIFERENTE".
- **Premios individuales a nivel internacional**, como autor y compositor en los festivales:-



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

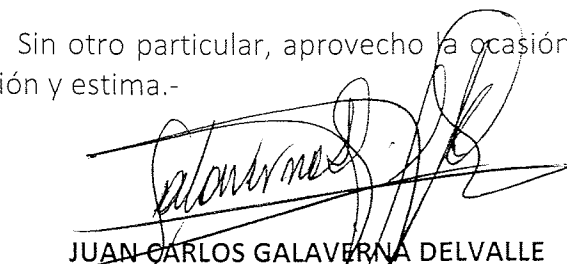
- Festival de Villa Del Mar - República de Chile, año 1.978; la canción titulada "NECESITO VIVIR" figuró entre las mejores diez (10) canciones del mundo.
- Festival OTI - Internacional, realizado en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica, año 1.983; 4to. puesto con el tema "SOÑAREMOS COMO AYER", interpretado por Marcos De Brix.
- Festival OTI - Internacional, realizado en la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina, año 1.988; Segundo puesto con el tema "UN MUNDO DIFERENTE", interpretado por Marcos De Brix.

La pasión que el maestro ANTONIO AMADO posee por la música, lo impulsa a seguir componiendo hasta la fecha temas con poemas inéditos mediante su principal instrumento inspirador, el piano.-

El legado de la literatura musical artística y cultural de ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI, es el resultado de la observación que ha realizado sobre el comportamiento humano, la influencia única y poderosa que ejerce el bagaje cultural de la humanidad que ha ido evolucionando de manera inspiradora, la que se observa en cada una de sus partituras.-

Considero que tan invaluable aporte al arte musical y cultural paraguayo merece un reconocimiento por parte de este cuerpo legislativo, con el propósito de que este gesto sirva como un agradecimiento y una felicitación a este por enaltecer el nombre de nuestro país, y a su vez, constituya un incentivo para que todos aquellos que cuenten con una vocación artística, la desarrollen.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.-



JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE
Senador de la Nación

A.	S.	E.
SILVIO OVELAR BENITEZ, Senador de la Nación		
E.	S.	D.



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

DECLARACION N° ____

"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE EL APOORTE ARTISTICO Y CULTURAL DEL CIUDADANO ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI".-

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1°** Reconocer el aporte artístico y cultural del ciudadano ANTONIO AMADO MEDINA BOSELLI.-
- Artículo 2°** Hacer entrega de una placa con la transcripción del texto de la presente declaración.-
- Artículo 3°** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIAS DEL MES DE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-